

El día veintitrés (23) del mes de julio del 2020, en la sala de juntas de las instalaciones de la Fundación Universidad del Valle, se reunió el comité evaluador del proceso de CONVOCATORIA PÚBLICA No. 006 del 2020 con el objeto de verificar los requisitos habilitantes y evaluar la propuesta presentada.

Conforman el comité evaluador:

Diana Patricia Trujillo Medina	Coordinadora del Proyecto
Sandra Milena Salazar	Coordinadora del Área Jurídica
Diana Lorena Cano Orobio	Coordinadora Financiera

De conformidad con el cronograma de actividades el día 17 del mes de julio del 2020 a las 10:00 a.m. se realizó el cierre del proceso, según consta en el acta de cierre de la misma fecha. A continuación se procede a verificar y evaluar cada propuesta:

## 1. VERIFICACIÓN REQUISITOS JURÍDICOS

### PROPUESTA N° 1

**Nombre del proponente:** FUNDACIÓN VIDA NUEVA **NIT.:** 805030308-1  
**Representante Legal:** LEIDY ANDREA BURBANO ANDRADE **C.C. No.** 1.086.360.768

DOCUMENTO	ACCION VERIFICABLE	VERIFICACIÓN
Carta de Presentación de la Oferta	Firmada por el proponente y/o representante legal o su apoderado en el <b>FORMATO No. 1</b>	CUMPLE (folio 2)
Copia del Documento de identidad del representante legal o apoderado	Aporta copia del documento de identidad del proponente, su representante o apoderado	CUMPLE (folio 169)
Compromiso anticorrupción	Firmada por el proponente y/o representante legal o su apoderado en el <b>FORMATO No. 2</b>	CUMPLE (folio 5)
Conformación del consorcio, unión temporal	Documento en el que conste las reglas de conformación y porcentajes de participación	N/A
Existencia y Representación Legal de las Personas Jurídicas	Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva	CUMPLE (folios 160 – 167)
	La Sociedad tiene la antigüedad y la duración igual a la ejecución del contrato y cinco años más establecida en el proceso	CUMPLE
	Dentro del objeto de la sociedad se enmarcan las actividades objeto del proceso de selección	CUMPLE
	El representante legal ostenta facultades para presentar oferta y suscribir contrato.	CUMPLE
Certificación de Pagos a la Seguridad Social	Presenta Certificación de pagos a la Seguridad Social y Parafiscales, firmada por el	CUMPLE (folio 183)

**FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE**  
**Nit: 800.187.151-9**
**INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA No. 006 DEL 2020**
**Página  
2 de 10**

	Representante Legal y/o Revisor Fiscal en el <b>FORMATO No. 10</b>	
Registro Único Tributario – RUT	Los códigos de las actividades se enmarcan con las actividades objeto del proceso de selección	CUMPLE
Registro Único de Proponentes – RUP	Los códigos de las actividades se enmarcan con las actividades objeto del proceso de selección	CUMPLE
Certificación de no inhabilidades e incompatibilidades	Presenta certificación en el <b>FORMATO No. 4</b>	CUMPLE (folio 181)
Certificados de antecedentes	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona jurídica expedido por la P.G.N.	CUMPLE (folio 171)
	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del representante legal expedido por la P.G.N.	CUMPLE (folio 172)
	Certificado de Antecedentes Fiscales de Persona Jurídica expedido por la C.G.R.	CUMPLE (folio 174)
	Certificado de Antecedentes Fiscales del Representante Legal expedido por la C.G.R.	CUMPLE (folio 175)
	Certificado de Antecedentes Judiciales Representante Legal expedido por la Policía Nacional	CUMPLE (folio 177)
	Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional	CUMPLE (folio 179)

El proponente FUNDACIÓN VIDA NUEVA cumple de manera completa con la acreditación de la capacidad jurídica.

**PROPUESTA N° 2**
**Nombre del proponente: MYRIAM ROMERO PULECIO C.C. No. 31.289.578**

<b>DOCUMENTO</b>	<b>ACCION VERIFICABLE</b>	<b>VERIFICACIÓN</b>
Carta de Presentación de la Oferta	Firmada por el proponente y/o representante legal o su apoderado en el <b>FORMATO No. 1</b>	CUMPLE (folio 2)
Copia del Documento de identidad del representante legal o apoderado	Aporta copia del documento de identidad del proponente, su representante o apoderado	CUMPLE (folio 134)
Compromiso anticorrupción	Firmada por el proponente y/o representante legal o su apoderado en el <b>FORMATO No. 2</b>	CUMPLE (folio 5)
Conformación del consorcio, unión temporal	Documento en el que conste las reglas de conformación y porcentajes de participación	N/A
Existencia y Representación Legal de las Personas Jurídicas	Aporta Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio respectiva	N/A
	La Sociedad tiene la antigüedad y la duración igual a la ejecución del contrato y cinco años más establecida en el proceso	N/A
	Dentro del objeto de la sociedad se enmarcan las actividades objeto del proceso de selección	N/A

**FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE**  
**Nit: 800.187.151-9**
**INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA No. 006 DEL 2020**
**Página  
3 de 10**

	El representante legal ostenta facultades para presentar oferta y suscribir contrato.	N/A
Certificación de Pagos a la Seguridad Social	Presenta Certificación de pagos a la Seguridad Social y Parafiscales, firmada por el Representante Legal y/o Revisor Fiscal en el <b>FORMATO No. 10</b>	CUMPLE (folio 183)
Registro Único Tributario – RUT	Los códigos de las actividades se enmarcan con las actividades objeto del proceso de selección	<b>NO CUMPLE debido a que no aporta el documento</b>
Registro Único de Proponentes – RUP	Los códigos de las actividades se enmarcan con las actividades objeto del proceso de selección	CUMPLE
Certificación de no inhabilidades e incompatibilidades	Presenta certificación en el <b>FORMATO No. 4</b>	CUMPLE (folio 144)
Certificados de antecedentes	Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona jurídica expedido por la P.G.N.	N/A
	Certificado de Antecedentes Disciplinarios del representante legal expedido por la P.G.N.	CUMPLE (folio 136)
	Certificado de Antecedentes Fiscales de Persona Jurídica expedido por la C.G.R.	N/A
	Certificado de Antecedentes Fiscales del Representante Legal expedido por la C.G.R.	CUMPLE (folio 138)
	Certificado de Antecedentes Judiciales expedido por la Policía Nacional	CUMPLE (folio 140)
	Certificado de Registro Nacional de Medidas Correctivas expedido por la Policía Nacional	CUMPLE (folio 142)

El proponente MYRIAM ROMERO PULECIO no cumple con la acreditación de la capacidad jurídica, razón por la cual se le otorga el término de un (1) día hábil para que proceda a aportar el RUT, so pena de rechazo.

**2. RECURSO HUMANO – PESONAL MÍNIMO**
**PROPUESTA N° 1**
**Nombre del proponente: FUNDACIÓN VIDA NUEVA**
**NIT.: 805030308-**

CANTIDAD	CARGO	TÍTULO REQUERIDO	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	VERIFICACIÓN
----------	-------	------------------	---------------------	------------------------	--------------

**FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE**  
**Nit: 800.187.151-9**
**INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA No. 006 DEL 2020**
**Página  
4 de 10**

1	DIRECTOR DE OBRA	Ingeniero Civil O Arquitecto	Diez (10) años de experiencia contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.	Cinco (5) años de experiencia específica, demostrando mínimo dos contratos como director de obra en proyectos similares al objeto de este pliego	CUMPLE (folios 8-37)
1	RESIDENTE DE OBRA	Ingeniero Civil	Cinco (5) años de experiencia contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.	Dos (2) años de experiencia específica. Deberá demostrar mediante certificación o acta de liquidación el haber participado como residente de una obra que incluya la construcción y montaje de estructura metálica y construcción de edificaciones	CUMPLE (folio 38 – 55)
1	SISO	Profesional certificado en seguridad industrial y salud ocupacional	2 años a partir de la obtención del título	Experiencia en proyectos de construcción	CUMPLE (folio 56 – 73)
1	ESP. ELÉCTRICO	Ingeniero eléctrico	5 años de experiencia contados a partir de la expedición de la matrícula profesional.	3 años de experiencia específica en obras de construcción	CUMPLE (folio 74- 91)
1	ESP. EN ESTRUCTURAS	Ingeniero civil con especialización en estructuras	5 años de experiencia contados a partir de la expedición de la matrícula profesional	3 años de experiencia específica en su área	CUMPLE (92 – 126)
1	ESP. HIDRÁULICO	Ingeniero sanitario	5 años de experiencia contados a partir de la expedición de la matrícula profesional	3 años de experiencia específica en su área	CUMPLE (folio 127 – 158)

El proponente FUNDACIÓN VIDA NUEVA cumple de manera completa con la acreditación del recurso humano.

**PROPUESTA N° 2**
**Nombre del proponente: MYRIAM ROMERO PULECIO C.C. No. 31.289.578**

CANTIDAD	CARGO	TÍTULO REQUERIDO	EXPERIENCIA GENERAL	EXPERIENCIA ESPECIFICA	VERIFICACIÓN
1	DIRECTOR DE OBRA	Ingeniero Civil O Arquitecto	Diez (10) años de experiencia contados a partir de la expedición de la matricula profesional.	Cinco (5) años de experiencia específica, demostrando mínimo dos contratos como director de obra en proyectos similares al objeto de este pliego	CUMPLE (folios 8 - 37)
1	RESIDENTE DE OBRA	Ingeniero Civil	Cinco (5) años de experiencia contados a partir de la expedición de la matricula profesional.	Dos (2) años de experiencia específica. Deberá demostrar mediante certificación o acta de liquidación el haber participado como residente de una obra que incluya la construcción y montaje de estructura metálica y construcción de edificaciones	CUMPLE (folios 38 – 82)
1	SISO	Profesional certificado en seguridad industrial y salud ocupacional	2 años a partir de la obtención del título	Experiencia en proyectos de construcción	NO CUMPLE (folio 83-95)
1	ESP. ELÉCTRICO	Ingeniero eléctrico	5 años de experiencia contados a partir de la expedición de la matricula profesional.	3 años de experiencia específica en obras de construcción	NO CUMPLE (folio 97-105)

1	ESP. EN ESTRUCTURAS	Ingeniero civil con especialización en estructuras	5 años de experiencia contados a partir de la expedición de la matrícula profesional	3 años de experiencia específica en su área	NO CUMPLE (106 – 116)
1	ESP. HIDRÁULICO	Ingeniero sanitario	5 años de experiencia contados a partir de la expedición de la matrícula profesional	3 años de experiencia específica en su área	CUMPLE (folios 117 – 131)

El proponente MYRIAM ROMERO PULECIO no cumple con la acreditación del personal mínimo requerido, por cuanto no se observan los soportes de la experiencia solicitada para el SISO, ESP. EN ESTRUCTURAS y ESP. ELECTRICO, razón por la cual se le otorga el término de un (1) día hábil para que proceda a aportar dichas certificaciones como lo exige el pliego de condiciones, so pena de rechazo.

### 3. VERIFICACIÓN GARANTIA DE SERIEDAD DE LA OFERTA

#### PROPUESTA N° 1

**Nombre del proponente:** FUNDACIÓN VIDA NUEVA **NIT.:** 805030308-1  
**Representante Legal:** LEIDY ANDREA BURBANO ANDRADE **C.C. No.** 1.086.360.768

ASEGURADORA	NÚMERO PÓLIZA	BENEFICIARIO	VIGENCIAS	VALOR ASEGURADO	PRESENTA RECIBO PAGO
SEGUROS MUNDIAL	C-100031261	Fundación Universidad del Valle	Desde: 17/07/20 Hasta: 21/10/20	\$123.524.658	Certificación (folio 316)

Una vez revisado la póliza de garantía de la seriedad de la oferta aportada por el proponente FUNDACIÓN VIDA NUEVA se evidencia que la misma cumple con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones. Visible a folios 315 a 322 de la propuesta.

#### PROPUESTA N° 2

**Nombre del proponente:** MYRIAM ROMERO PULECIO **C.C. No.** 31.289.578

ASEGURADORA	NÚMERO PÓLIZA	BENEFICIARIO	VIGENCIAS	VALOR ASEGURADO	PRESENTA RECIBO PAGO
ASEGURADORA SOLIDARIA	430-47-994000049216	Fundación Universidad del Valle	Desde: 17/07/20 Hasta: 06/11/20	\$123.524.658	NO APORTA

DE COLOMBIA

Una vez revisado la póliza de garantía de la seriedad de la oferta aportada por el proponente MYRIAM ROMERO PULECIO se evidencia que la misma cumple con los requisitos exigidos en el pliego de condiciones. Visible a folios 253 de la propuesta.

### 3. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD FINANCIERA

#### PROPUESTA N° 1

**Nombre del proponente:** FUNDACIÓN VIDA NUEVA **NIT.:** 805030308-1  
**Representante Legal:** LEIDY ANDREA BURBANO ANDRADE **C.C. No.** 1.086.360.768

Teniendo en cuenta la información del RUP presentado, no corresponde al año 2019 solicitado en los pliegos de condiciones, no se puede realizar evaluación de la capacidad financiera. Motivo por el cual, tratándose de un requisito habilitante, se solicita al proponente **FUNDACION VIDA NUEVA** subsanar en el término de un (1) día hábil, contado a partir de la publicación de la presente evaluación.

CAPACIDAD FINANCIERA	
<b>CUPO CREDITO APROBADO:</b> Mayor o igual al 25% del presupuesto oficial	Si cumple según certificación expedida por el Banco de por valor de \$310.000.000 (folio 243)

#### PROPUESTA N° 2

**Nombre del proponente:** MYRIAM ROMERO PULECIO **C.C. No.** 31.289.578

Teniendo en cuenta la información del RUP presentado, no corresponde al año 2019 solicitado en los pliegos de condiciones, no se puede realizar evaluación de la capacidad financiera. Motivo por el cual, tratándose de un requisito habilitante, se solicita al proponente **MYRIAM ROMERO PULECIO** subsanar en el término de un (1) día hábil, contado a partir de la publicación de la presente evaluación.

CAPACIDAD FINANCIERA	
<b>CUPO CREDITO APROBADO:</b> Mayor o igual al 25% del presupuesto oficial	NO CUMPLE

### 4. VERIFICACIÓN DE LA CAPACIDAD ORGANIZACIONAL

#### PROPUESTA N° 1

**Nombre del proponente:** FUNDACIÓN VIDA NUEVA **NIT.:** 805030308-1

**Representante Legal: LEIDY ANDREA BURBANO ANDRADE C.C. No. 1.086.360.768**

Teniendo en cuenta la información del RUP presentado, no corresponde al año 2019 solicitado en los pliegos de condiciones, no se puede realizar evaluación de la capacidad organizacional. En consecuencia, igualmente se solicita al proponente FUNDACIÓN VIDA NUEVA subsanar en el término de un (1) día hábil, contado a partir de la publicación de la presente evaluación.

**PROPUESTA N° 2****Nombre del proponente: MYRIAM ROMERO PULECIO C.C. No. 31.289.578**

Teniendo en cuenta la información del RUP presentado, no corresponde al año 2019 solicitado en los pliegos de condiciones, no se puede realizar evaluación de la capacidad organizacional. En consecuencia, igualmente se solicita al proponente MYRIAM ROMERO PULECIO subsanar en el término de un (1) día hábil, contado a partir de la publicación de la presente evaluación.

**5. VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA****PROPUESTA N° 1****Nombre del proponente: FUNDACIÓN VIDA NUEVA NIT.: 805030308-1**  
**Representante Legal: LEIDY ANDREA BURBANO ANDRADE C.C. No. 1.086.360.768**

<b>EXPERIENCIA</b>	
<b>Cumplimiento de clasificación:</b> el proponente deberá estar debidamente inscrito y clasificado en el RUP con mínimo seis (6) de los códigos de las clasificaciones exigidas en los pliegos de condiciones.	<b>Cumple</b> con la clasificación solicitada en los pliegos de condiciones en el RUP (folios 195-199)
el oferente deberá acreditar en el Registro Único de Proponentes – RUP, la ejecución de MÍNIMO TRES (3) contratos o convenios ejecutados antes de la fecha de cierre del proceso de selección, con entidades públicas y/o privadas	<b>Cumple:</b> 1) Contrato de Obra Pública No. 0037 de 2015 con el Municipio de El Cerrito - Valle (folios 246 -248) 2) Contrato de Obra No. 039 de 2015 con el Municipio de El Águila – Valle (folio 249 -251) 3) Contrato de Obra Pública No. 100-18.06.229 O de 2017 con el Municipio de Yotoco –Valle (folio 252)
<b>EXPERIENCIA EN SMLV:</b> La suma de los contratos presentados deberá ser igual o superior al 70% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL, expresado en SMMLV, de acuerdo a la fecha de terminación de cada uno de los contratos acreditados	<b>Cumple:</b> 1) Contrato de Obra Pública No. 0037 de 2015 con el Municipio de El Cerrito - Valle (folios 246 -248) por valor de \$674,696,547.43 valor facturado en SMMLV 978.60. 2) Contrato de Obra No. 039 de 2015 con el Municipio de El Águila – Valle (folio 249 -251) por valor de \$311,175,810, valor facturado en SMMLV 482.93

**FUNDACIÓN UNIVERSIDAD DEL VALLE**  
**Nit: 800.187.151-9**
**INFORME DE EVALUACIÓN CONVOCATORIA PÚBLICA No. 006 DEL 2020**
**Página  
9 de 10**

	<p>3) Contrato de Obra Pública No. 100-18.06.229 O de 2017 con el Municipio de Yotoco –Valle (folio 252) por valor de \$1,378,657,782, valor facturado en SMMLV 1764.70</p> <p>Total contratos en SMMLV de 3.226,23</p>
<b>Total Experiencia</b>	<b>Cumple</b>

**PROPUESTA N° 2**
**Nombre del proponente: MYRIAM ROMERO PULECIO C.C. No. 31.289.578**

<b>EXPERIENCIA</b>	
<p><b>Cumplimiento de clasificación:</b> el proponente deberá estar debidamente inscrito y clasificado en el RUP con mínimo seis (6) de los códigos de las clasificaciones exigidas en los pliegos de condiciones.</p>	<p><b>Cumple</b> con la clasificación solicitada en los pliegos de condiciones en el RUP (folios 151- 152)</p>
<p>el oferente deberá acreditar en el Registro Único de Proponentes – RUP, la ejecución de MÍNIMO TRES (3) contratos o convenios ejecutados antes de la fecha de cierre del proceso de selección, con entidades públicas y/o privadas</p>	<p><b>Cumple:</b></p> <p>1) Contrato con UNISA – UNIÓN INMOBILIARIA (folio 247)</p> <p>2) Contrato No. 203-13-09-003 con el Municipio de Candelaria (folios 248-251)</p> <p>3) Contrato No. 042-2000 con el Municipio de Yumbo (folio 252)</p>
<p><b>EXPERIENCIA EN SMLV:</b> La suma de los contratos presentados deberá ser igual o superior al 70% del valor del PRESUPUESTO OFICIAL, expresado en SMMLV, de acuerdo a la fecha de terminación de cada uno de los contratos acreditados</p>	<p><b>Cumple:</b></p> <p>1) Contrato con UNISA – UNIÓN INMOBILIARIA (folio 247) por valor de \$45.000.000 valor facturado en SMMLV 44.36.</p> <p>2) Contrato No. 203-13-09-003 con el Municipio de Candelaria (folios 248-251) por valor de \$22.000.000, valor facturado en SMMLV 34.14</p> <p>3) Contrato No. 042-2000 con el Municipio de Yumbo (folio 252) por valor de \$23.500.00 valor facturado en SMMLV 248.54</p> <p>Total contratos en SMMLV de 327,04</p>
<b>Total Experiencia</b>	<b>Cumple</b>

**6. RESUMEN REQUISITOS HABILITANTES**

N°	PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES			
		JURIDICA	FINANCIERA	EXPERIENCIA GENERAL	RESUMEN
1	FUNDACIÓN VIDA NUEVA	HABIL	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE
2	MYRIAM ROMERO PULECIO	INHABIL	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE

Por lo anteriormente expuesto, no resulta procedente evaluar los factores calificables, teniendo en cuenta que los proponentes no se encuentran habilitados para continuar con el proceso de selección.

En conclusión, al momento no se podrá hacer recomendación alguna de adjudicar el presente proceso al Director Ejecutivo de la Fundación Univalle, advirtiéndose que de no subsanarse las irregularidades presentadas por los proponentes la Convocatoria Pública No. 006 del 2020 se tendrá que declarar desierta.

En cumplimiento del cronograma de actividades establecido en el pliego de condiciones, se concede el término de tres (3) días hábiles a partir de la publicación del presente acto, para que los proponentes presenten las observaciones que consideren pertinentes y se otorga un (1) día hábil para que se procedan a realicen las subsanaciones solicitadas.

No siendo más el tema de la reunión se da por terminado el informe, a las 4:00 p.m., para constancia se firma por quienes en ella intervinieron:

**Comité Evaluador**  
**DIANA LORENA CANO OROBIO**  
Coordinadora Financiera  
**DIANA PATRICIA TRUJILLO MEDINA**  
Coordinadora del Proyecto**SANDRA MILENA SALAZAR MEJIA**  
Coordinadora Área Jurídica